

San Salvador, 15 de abril de 2021.

Licenciado
José Valentín Arrieta
Gerente General
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente

Estimado Licenciado Arrieta:

En cumplimiento al art. 14 de la Ley de Mercado de Valores, por medio de la presente informamos que, en sesión de Junta Directiva de **Banco Agrícola, S.A.**, celebrada el día 15 de abril de 2021, se conoció previo al desarrollo de la agenda, sobre la ausencia temporal de Ricardo Mauricio Rosillo Rojas, Director Presidente de la Junta Directiva y de María Cristina Arrastía Uribe, Directora Vicepresidenta de la Junta Directiva.

Con base en el artículo 264 del Código de Comercio, se llamó, para conformar el quórum necesario para sesionar, al Primer Director Propietario, Joaquín Alberto Palomo Déneke y al Director Suplente, Eduardo David Freund Waidergorn, para que ejercieran las funciones de Director Presidente y Director Vicepresidente en funciones respectivamente, únicamente para la sesión de este día.

Dicho nombramiento y la respectiva constancia de reincorporación, seguirán el proceso de inscripción en el Registro de Comercio.

Atento saludo,



Rafael Barraza Domínguez
Apoderado General Administrativo | Banco Agrícola, S.A.

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hechos Relevantes es responsabilidad de Banco Agrícola, S.A.